



LA SECRETARÍA DE ESTADO ASUME INSTITUCIONALMENTE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2015.

Os informamos que, para este año 2015, las dos actividades más importantes que programa la Federación, el XXXV Encuentro Deportivo estatal y II Encuentro Europeo y el XVIII Concurso Cultural y VI Europeo de la Administración de la Seguridad Social, han sido aprobadas por la Comisión de Estudio y Valoración reunida al efecto.

Con fecha 13 de mayo de 2013, se aprobó la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establecía el procedimiento de colaboración entre la Administración de la Seguridad Social y las asociaciones y federaciones integradas por empleados públicos, pertenecientes a cuerpos o escalas de la Administración de la Seguridad Social, en relación con iniciativas o propuestas que se consideren de interés.

Como en años anteriores, la Federación presentó ante la Secretaría de Estado las correspondientes solicitudes de actividad para el año 2015. El 21 de noviembre de 2014 se reunió la Comisión de Estudio y Valoración prevista en la Resolución citada anteriormente y en el mes de enero de 2015 la Federación recibió la comunicación de que sus propuestas de actividad habían sido aprobadas y se firmaría el correspondiente Convenio de Colaboración.

- XXXV Encuentro Deportivo Estatal y II Europeo de la Administración de la Seguridad Social, a celebrar en Mallorca del 19 al 24 de mayo de 2015. La Tesorería General de la Seguridad Social acepta la tramitación y firma del convenio.
- XIX Certamen Cultural de Artes Plásticas y VI Europeo de la Administración de la Seguridad Social, a celebrar en Sevilla del 5 al 8 de noviembre de 2015. La Gerencia de Informática de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social aceptan la tramitación y firma del convenio.

El Comité Ejecutivo.
Febrero 2015.